

## Outlook

---

### Generación de Tutela en línea No 2560354

---

**Desde** tutelaenlinea1@deaj.ramajudicial.gov.co <tutelaenlinea1@deaj.ramajudicial.gov.co>

**Fecha** Lun 20/01/2025 8:24

**Para** repartocartago@cendoj.ramajudicial.gov.co <repartocartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>;  
Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,  
**Oficina Judicial / Oficina de Reparto**

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 2560354

Lugar donde se interpone la tutela.  
Departamento: VALLE DEL CAUCA.  
Ciudad: CARTAGO

Lugar donde se vulneraron los derechos.  
Departamento: VALLE DEL CAUCA.  
Ciudad: CARTAGO

Accionante: GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA Identificado con documento: 19395114  
Correo Electrónico Accionante : notificaciones@gha.com.co  
Teléfono del accionante : 3155776200  
Tipo de discapacidad : NO APLICA

Accionado/s:  
Persona Jurídico: JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO- Nit: ,  
Correo Electrónico: j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Dirección:  
Teléfono:

Medida Provisional: NO

Derechos:  
DEBIDO PROCESO,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:

[Archivo](#)

**Cordialmente,**

**Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:**

**Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.**

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.